EL DIARIO DE MURCIA

Domingo 20 de Enero de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PEBNÍ.

AÑO XVII.—NÚM: 6,517.
EDICION
DE LA MAÑANA

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✝

EL SEÑOR

DON GABRIEL LUJAN OSETE

FALLECIÓ EL DIA 21 DE ENERO DE 1894

Y SU ESPOSA

Doña Ramona Garcia Lopez

el dia 21 de Octubre del mismo año

R. I. P.

En sufragio de sus almas, se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 21 del corriente, en la iglesia parroquial de San Antolín, cada media hora, desde las 7 hasta las 12.

Su hija y demàs familia,

Suplican á sus amigos y rersonas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de los finados, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 20 de Enero de 1895.

REVISTA SEMANAL

Conste que, sin ser profetas, hemos acertado. Deciamos en la revista de la semana anterior, que no temiamos que sucediera nada en España, con relacion á la crisis política, y, en efecto, hasta la hora presente, no hay más que lo que habia; «amagos de crísis»; de esa eterna crisis, en la que, por unos ó por otros motivos, vivimos hace mucho tiempo. No cae Sagasta, ni vienen los conservadores, ni sucede nada grave en política por ahora. Esa *gancheta* de dificultades, por la que parece que la jugada tiene que ser *puesta*, ó dimision de alguno, se resolverá por lo imprevisto de modo que todos queden bien y ninguno se vaya. Desde que el país está viendo cómo se las compone Canalejas en su ministerio, ingeniándose para no decir sí, ni no, de una manera hasta correcta; no puede creer nadie en una crísis próxima.

*

En Francia, por el contrario, ha ocurrido una crísis gravísima, casi sin gestacion, y se ha resuelto inmediatamente. Casimiro Perier ha dejado la presidencia de la República en Francia, con más facilidad que en España se deja una plaza de agente de órden público. Perier se ha cansado de que lo denigren en un cargo en el que ni defenderse podia, y ha dicho «ahí queda eso» sin conferenciar con nadie. Los socialistas creian ya que les habia llegado la hora, y se han encontrado, con que las Cámaras, reaccionadas en el sentimiento de amor al órden y á las instituciones, ha dado á Perier un sustituto conservador, moderado, enemigo de la *Comune* y de las exageraciones. Todo lo cual se ha verificado en 24 horas, sin vacilaciones, sin dudas y sin dar lugar á que las osadías de los socialistas e intransigentes se impusieran á los representantes de la nacion.

*

Francia es una república y España es una monarquía; aquella conservadora y esta liberal; parlamentaria la una y parlamentaaia la otra; con enemigos más temibles del órden aquella, que esta; y sin embargo, una y otra sufren bajo el poder del parlamentarismo. En España, se respeta la representacion de la Monarquía y el Poder Supremo, que está en lo alto como una esperanza y una garantía; pero en Francia se ha respetado tan poco ese Poder, cuya vida es el prestigio, que su representante se ha despojado de él como cargo que le deshonraba. Comparando esta monarquia con aquella república, dígase lo que se quiera, sale más prestigiosa y más digna la monarquía de España, que la institucion popular francesa; y si los altos poderes han de representar una garantía estable para todas las clases y aun para todos los partidos, nuestra Monarquía, tiene para eso más crédito que aquella República.

Estos son hechos inconcusos, que los citamos, no en favor ni en contra de una ó de otra institucion, si no como espejo de verdad y realidad, para contrarrestar las ilusiones.

*

Revistando la semana en Murcia, hay poco halagüeño que hacer constar.

Como asunto de interés municipal está la cuestion del extrarradio, cuyos pormenores ya conocen nuestros lectores.

Está, asimismo, la iniciativa tomada por algunos comerciantes para defender sus intereses; iniciativa que esperamos sea fecunda y que no se concrete tan solo á la recova.

Ya que en Murcia no hay Cámara Comercial, ni Círculo Mercantil, ni asociacion, ni junta que represente al comercio, esos señores comerciantes que se han reunido para abogar por los mercados del jueves, deben constituirse en Comision Permanente de la Clase, para gestionar cuanto se les ocurra y segun las circunstancias lo exijan en favor del comercio. No nos atrevemos á pedir la agremiacion, ni la asociacion, que siempre han fracasado en esta ciudad; pero sí nos atrevemos á encarecer á esos jóvenes comerciantes, á quienes la casualidad á unido para un asunto de relativa importancia, que continuen unidos, como una guerrilla, como una avanzada de la clase industrial, á quien los compañeros puedan volver los ojos el dia que necesiten de ese apoyo colectivo.

Seria cosa de aplaudir que lo que empezó por poco, concluyera por mucho.

*

Las fiestas de San Fulgencio y de San Anton han pasado como casi todos los años en esta ciudad. En La Luz, hemos sabido que este año la concurrencia ha sido mayor que nunca; habiendo distribuido los frailes, en platos regulares, á las familias que las pidieron, unos veinte celemines de las riquísimas olivas que allí aderezan con sin igual saborete.

La semana ha sido fúnebre. Ha tenido dias de más mortalidad que en una epidemia. Cuando el termómetro baja del cero, la mortalidad sube de una manera alarmante. ¡28 defunciones en un dia; es una cifra que tambien hiela!

*

Segun oimos ayer, el pobre que fue asesinado hace dias en la huerta, era de los barrenderos en las calles de la ciudad. En tan humilde posicion, y viviendo en una barraca casi ignorada de la Huerta, tan lejos de lo que se llama lucha social ¿por qué tendria enemigos ese pobre? ¿Qué motivo podia haber dado este infeliz para ser asesinado como lo ha sido?

La mísera infelicidad del pobre víctima, hace resaltar más la perversidad del asesino.

No quisiéramos consignar esta palabra. ¡Asesinos en la Huerta de Murcia, donde no ha habido nunca más que valientes! ¡Vergüenza nos causa el escribirlo!

Desde Madrid

18 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El Telégrafo

Creo que és más digno de consideracion el público de l que suponen los jefes de telégrafos, y no merece que se le engañe, ni mucho menos todavía á la prensa que és la que en primer término contribuye al sostenimiento de este medio de comunicacion.

Digo esto, porque todavía anoche, en la pizarra de la central de telégrafos y aun esta madrugada decía: *Murcia*, se remite por correo.

Cuando las noticias tienen poco ó ningun interés prescindímos los corresponsales, de hacer servicio alguno, si el telégrafo funciona con retraso, ó si está interceptado, evitando un gasto inútil; pero cuando la noticia és tan importante como la dimision del presidente de la República francesa vale la pena de exponer un telegrama, aunque pequeño, para comunicar una nueva tan inesperada como trascendental.

Pensando así telegrafié á EL DIARIO anteanoche, *por si acaso* aprovechando en telégrafos *una clara* lo trasmitian alguna vez; y ¡cual no ha sido mi asombro al ver que ha llegado oportunamente!

Como la noticia de lo ocurrido en la Asamblea de Versalles, no se supo oficialmente en Madrid hasta las once de la noche, no quise telegrafiar á aquella hora por temor de que enviasen el despacho en el correo de hoy.

Hago esta aclaracion y doy estas explicaciones para que en su vista y dado el escándalo que se observa, no solo en el estado de las líneas, por el pésimo material de telégrafos, sino tambien en el engaño que como el de que me ocupo sufre el público en general y la prensa en particular, con el anuncio de la pizarra de telégrafos, encuentre ocasion mi respetable amigo y paisano Sr. Garcia Alix, de llamar la atencion en las Córtes sobre estos extremos, á fin de conseguir alguna seguridad en el servicio telegráfico y no tenerlo á merced de la falsa y engañadora pizarra de la Central.

Crisis

La hay, digan lo que quieran los ministeriales y niéguenlo ó no lo nieguen.

El Sr. Puigcerver es el que la tiene planteada, y le secunda en esta ocasion en su criterio arancelario el Sr. Groizard, ministro de Estado.

Entiende el ministro de Fomento que todo aumento que sobre los derechos arancelarios se trate de hacer en los productos extranjeros, tiene que pasar á la comision, que en su dia, trate de la reforma de la segunda columna del arancel.

Opina el ministro de Estado, que ha hecho un detenido estudio del asunto, que los Tratados de Comercio se oponen á que el impuesto de consumos subsista para las harinas y cereales extranjeros.

El Sr. Canalejas manifiesta que solo la rebaja de consumos, importa unos 28 millones de pesetas, que serian de menos en el presupuesto de ingresos, y esto no es posible.

Y como el remedio urge, y como suele decirse, no está la Magdalena para tafetanes, es inminente la crisis, ya planteada, con solo la dificultad que presentan en sus distintas opiniones los ministros de Fomento, Estado y Hacienda.

La situacion creada por la proposicion del Sr. Gutierrez Lagunilla, hay que resolverla de este modo: ó con los trigueros ó con el Gobierno; no hay término medio.

Si en el Consejo de mañana la crisis iniciada se resuelve, el señor Sagasta, segun la prensa de la mañana, tendrá que decidirse para reconstituir el Gabinete, ó por los elementos de la derecha, ó por los elementos de la izquierda, y cualquier resolucion que adopte ha de ser exclusivamente transitoria, porque aunque la Corona, caso de plantearse la crísis, le reitere su confianza, la descomposicion de la mayoria le provoca á muchos conflictos y el Gabinete que se forme será para legalizar la situacion económica y facilitar la entrada del partido conservador en el poder.

En resúmen: que por causa de proteccionistas y libre cambistas, ó gamacistas y moretistas, la situacion está herida de muerte.

E. Bermudez.

Pagos á los Maestros

En la sesion que la Junta provincial celebró anteanoche, se tomaron dos acuerdos importantes á favor del profesorado de la provincia.

Propuso el Sr. Gobernador que siempre que haya en la Caja existencias con destino á un pueblo, y éstas no alcancen á hacer el pago de un trimestre vencido, el cajero dé á los maestros del mismo pueblo por medio de recibos hasta la cantidad que á cada uno le corresponda por prorrata de la existencia. Y estos recibos que los admita el habilitado respectivo como parte del líquido que ha de recibir para el pago del respectivo trimestre. De manera que en la hipótesis de que un pueblo recibe de la Delegacion de Hacienda por liquidacion del primer trimestre 400 pesetas, importando el mismo 580, de las que 270 son para la profesora, y 310 para el profesor, claro está que no puede abrirse el pago del trimestre hasta que á los tres meses venga á ingresar la Delegacion las 180 pesetas que faltan. Pues bien, de las 400 en caja corresponden á la profesora 186'21. Hasta esta cantidad podrá tomar la misma mediante recibo. Esto evita que vaya á tomarla del usurero al 2 por 100 anticipado como viene sucediendo. Lo mismo podrá hacer el maestro, al que en la hipótesis que hemos hecho, le corresponden 213'79.

La Junta acogió con entusiasmo la proposicion, y le prestó su voto unánime.

El segundo acuerdo de esta corporacion fué apremiar enérgicamente á los municipios que tienen en descubierto obligaciones de ejercicios anteriores al corriente, sin consideracion ni aun á los más patrocinados.

Y decimos nosotros: Estos patrocinios es lo que hay que combatir. La libertad sin ellos da el mejor gobierno del mundo; pero es que con ellos viene á dar el peor. Y así sucede que los liberales, muchos al menos, son muy crueles con la libertad: no sólo la destruyen, sino que la deshonran.

Pena dá el ver como los grandes propósitos del Gobernador se han estrellado contra esos patrocinios. Y no queremos decir más.

Seguramente los maestros quedarán muy agradecidos por uno y otro acuerdo al Sr. Gobernador y á la Junta, y de ello dará prueba cada vez que haya ocasion y sea oportuno.

P.

FRANCIA

El candidato de la Union Republicana, Mr. Faure, ha sido elegido por el voto de la Asamblea Nacional, reunida en Versalles, presidente de la República francesa.

Francisco Félix Faure no es un hombre superior, no es una personalidad de gran relieve en la política francesa, no es un jefe de partido. Pero, en cambio, pertenece á aquella legion de republicanos que ayudaron al gran Gambetta en su magna obra de reconstitucion de la patria, que se batieron contra la *Commune*, que crearon el partido oportunista, que llevaron á las esferas políticas y sociales el sentido gubernamental, fuertemente aliado á la libertad y á la democracia.

Nació Félix Faure en París, el 30 de Enero de 1841. Rico naviero y presidente de la Cámara de Comercio en el Havre, llevóle aquella ciudad al Parlamento hace catorce años, en lucha reñidísima contra Vaillant du Donët, candidato legitimista.

Su historia y su tradicion le dieron un puesto desde los primeros momentos, de notoria influencia en el partido de Union Republicana. Se habia dado á conocer en 1871 como comandante del batallón de la guardia movil del Havre, y como tal organizó los socorros con que fué á París para sofocar las turbulencias, incendios y desmanes criminales de la *Commune*. Era muy republicano, pero era tambien un representante de la causa del orden. De ahi su filiacion política, de ahi el que Gambetta le confiase el cargo de subsecretario en el ministerio de las Colonias, en aquel Gobierno de notables.

Mr. Faure votó en las legislaturas de 1881-1885 contra la retribucion de las funciones municipales, contra la supresion de la embajada francesa en el Vaticano, contra la revision constitucional, contra la eleccion de los senadores por sufragio universal; votó por la restauracion de las medidas proteccionistas, por la eleccion de los diputados en escrutinio por lista...

Estos votos explican su significacion conservadora, oportunista, gubernamental. Mas siendo moderado, era Faure muy popular. En 1885 fué diputado por 80.559 votos. Al pronunciarse contra la expulsion de los príncipes, y por segunda vez contra la revision constitucional, puso el sello á su personalidad política, cada dia en mayor realce, durante los ministerios Ferry y Tirard, en que ejerció el cargo de subsecretario. Actualmente era ministro de Marina, y no obstante su cualidad, de hombre civil, como Freycinet en Guerra, habia sabido captarse las voluntades en los institutos armados. Cumplirá los 54 años de presidente de la República. Ministro, diputado, hombre político, recuerda con orgullo que fué periodista en los años de su juventud, allá en el Havre...

El voto de la Asamblea de Versalles, que es evidentemente traduccion fiel de la voluntad de Francia, revela todo un sentido, toda una direccion triunfante en la política, en estos dias difíciles, en estos dias de crisis aguda.

NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

Se encontraba San Pedro el otro dia
sentado en la celeste portería,
y sin saber que hacerse,
cuando por distraerse
comenzó á poner orden en su mesa;
rompiendo papelotes
y escribiendo unos motes,
con clara letra inglesa
en el registro donde estan inscritos
(no se pueden llevar en la memoria)
los mortales benditos
que de la tierra suben á la gloria.
Y haciendo este trabajo
notó el santo con faz contrariada
que en el libro de entrada,
estaba por muy bajo
el número de ingreso de criaturas
que Dios suele llevarse á su morada
para cantar á gritos
las divinas venturas,
en los coros brillantes de angelitos
El santo en el momento
le dió cuenta al Señor de lo que habia,
pues ocupa su cargo con talento,
y no se ha dado caso todavía
de que Dios le reprenda
porque la complicada teoría
de su deber no entienda.
Bueno: pues enterado del suceso
dijo Dios:—¡Como es eso!
¿que ahora suben del mundo
menos niños que antes?
Tal vez sea un error.
—No
—Si, me fundo
en que firmo bastantes
decretos á la muerte con mi pluma.
A ver, vamos á repasar la suma.

De la prueba San Pedro salió airoso
y el Señor, presuroso,
hizo averiguaciones
para ver que razones
abajo contenian
á los niños que al cielo no subian:
Pues está ya fijada
la salida y la entrada
en la esfera terrena,
para que á estar no llegue nunca llena.
La razon enseguida revelaron
San Cosme y San Damian,
(que se sabe que estan
porque bien la estudiaron,
fuertes en medicina)
y así dictaminaron
para cumplir la voluntad divina:
«Señor: hay en Paris un eminente
doctor, que con su ciencia
puesta al servicio del mortal doliente,
la preciosa existencia
prolonga de los niños, que hasta ahora
estaban condenados
á perecer ahogados
en brazos de una enfermedad traidora
Esta es solo la causa que motiva
el que más de uno viva.
Tal servicio señor debeis premiarlo
en vez de rechazarlo.»
—Así lo haré—dijo el Señor--pues creo
que es noble ese deseo....
Mas como los mortales
se tienen que morir, porque es preciso,
sálvese el compromiso,
haciendo que con números iguales
los que se mueran menos de menores
se mueran de personas ya mayores.
Es el único modo,
de que se arregle todo.
No sufre el sabio así ningun ludibrio
y la muerte conserva su equilibrio.»

Dios y San Pedro cuando estuvo dada
la orden mencionada
fueron por una estensa galeria
en donde daba el sol de mediodia
á dar un paseito,
comentando el suceso que antes cito.
San Pedro, con profundo
pesar, se lamentaba
de que con tal arreglo, para nada
nos servia el invento en este mundo.
«La humanidad pasmada
se muestra, sin embargo,
bastante agradecida,
porque hay que hacerse cargo
de lo que por allá quieren la vida.
Y no es igual morirse
cuando se está en la cuna,
que cuando tras los años
puede el hombre aburrirse
después de ver cual era su fortuna.
Por eso le agradecen al doctor
lo que hace de los niños en favor»
—Está bien—Dios repuso—
y mi aplauso á tal obra no rehuso.
Lo que si sentiria
es que la vida que el doctor amplia
á alguno le costara
al morirse, muy cara.
Porque ahora esos mamones
sin más explicaciones
gozarian del bien que aquí es eterno:
mas luego se les juzgan sus acciones...
y se pueden colar... ¡en el infierno!...»

M. Perni Garcia.

INSTRUCCION PÚBLICA

Anteanoche se reunió bajo la presidencia del Sr. Gobernador la Junta provincial de Instruccion pública, á la que concurrieron los vocales señores Orts (D. J.), juez decano, Montesinos (D. I.), Clemencin, Escribano, Pardo Baquero y Martinez Moya, al que se dió posesion de este cargo.

Entre otros, la Junta tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto adicional de la Secretaría.

Informar favorablemente la solicitud de la maestra de escuela de la Ribera de Molina D.ª Enriqueta Zaragoza pidiendo se le reintegre en el derecho á desempeñar escuelas de 825 pesetas.

Remitir á la Direccion general de Instruccion pública, el recurso interpuesto por la profesora de la escuela de niñas de San Lorenzo contra la resolucion de la junta en el asunto del traslado de dicha escuela, informando el recurso en consonancia con lo resuelto anteriormente.

Informar favorablemente las instancias en solicitud de nuevos títulos administrativos para los maestros de Camachos (Pacheco) y el Plan (Cartagena), así como el expediente de permuta entre la maestra de Bullas y la de Alcalá de Chisvert.

Visto el pliego de descargos aducido por la profesora de Alguazas, en el expediente que se le seguia en aquel ayuntamiento por supuestas faltas en la enseñanza, acordó la junta no reconocer causa suficiente para seguir adelante el mencionado expediente.

Conceder 15 dias de licencia al maestro de Aledo D. Fabian Galindo.

Que se abonen á D.ª Beatriz Lopez, los haberes devengados como profesora interina de Balsicas.

Formar las ternas para la provision interina de una escuela de niños de Lorca y la de niñas de Singla (Caravaco), figurando en los primeros lugares D. José Maria Soriano y doña Encarnacion Ortolá.

Que se ordene al ayuntamiento de Mula consigne en el presupuesto adicional las retribuciones que adeuda á la profesora D.ª Angeles Sanchez.

Aprobar varios presupuestos de material de escuelas.

La junta rogó al Sr. Gobernador mande delegados de su autoridad á los ayuntamientos de Pacheco, Beniel, Ceutí, Lorquí, Albudeite, Fortuna, Fuenteálamo y otros que figuran como mayores deudores á la enseñanza.

El Sr. Gobernador dió cuenta á la junta de haber dispuesto que cuando ocurra el hecho frecuente de ingresar un ayuntamiento una cantidad que no alcance á satisfacer en su totalidad un trimestre, se hagan por la Caja anticipos mediante recibos, para que los maestros no carezcan de recursos interin ingresa nuevamente y se hace la liquidacion completa.

Esta medida supone un gran beneficio á los maestros, los cuales se han visto muchas veces privados largo tiempo de percibir sus haberes trimestrales ó mensuales, por faltar una cantidad insignificante para poder distribuir las pagas completas.

La junta elogió con justicia esta disposicion del Sr. Settier.

LA PROVINCIA

MORATALLA

Siguiendo la tradicional costumbre, en la tarde del 17 de Enero, se celebraron lás divertidas carreras de *caballos*, en honor de San Antonio Abád.

El sitio-*Hipódromo*, donde se celebran dichas carreras, es una linea de camino-carretera de unos dos cientos cincuenta metros de largo por cuatro de ancho, situada al pié de una colineja denominada «Las Torres» sobre la que está enclavado nuestro hermoso castillo, de defensa de este pueblo.

Las cuatro de la tarde todo lo más serian, cuando ya «Las Torres» se hallaban invadidas, por multitud de espectadores, ansiosos de reir.

Ya la impaciencia nos iba dominando á casi todos, cuando aparecieron allá en lotananza dos caba... digo no, dos asnos, que apenas podian los infelices, con el peso de sus jinetes y el de sus años.

Y comenzó la lucha, ¡que lucha! en quince minutos, habian hecho recorrer nuestros jinetes á sus cabalgaduras *veinte metros* pero aquello iba muy pesado, y decidieron alijerar todo lo posible; ¡desdichados! aun no lo habian intentado cuando fueron á dar con sus cuerpos en tierra, produciendo como era consiguiente la hilaridad de todos. A esta divertida escena, sucedieron otras por el orden, que consiguieron poner á todos de buen humor.

Pero tuvo que terminar al poco tiempo de haber empezado, tan grata diversion por comenzar á caer una copiosa lluvia.—*El corresponsal*, J. L.

TOTANA

Hoy sábado ha sido conducida procesionalmente y con la solemnid d de costumbre á su eremitorio de la sierra, la imágen de nuestra patrona Santa Eulalia de Mérida.

Ha salido á despedirla un inmenso gentio de todas las clases sociales, la banda de música y una numerosa comision del municipio.

--A nombre del director y de la superiora del hospital damos las gracias á cuantas personas han tomado parte en la estudiantina de que ya hablamos en otro número, y al pueblo de Totana que tan expléndidamente se ha manifestado con dicho establecimiento benéfico.

Lo recaudado se empleará, en su mayor parte, en ropas de cama para los viejos del asilo y para los enfermos.

—Mañana domingo dará su primera funcion en la plaza de toros una gran compañia acróbata-gimnástico-cómica en la que figuran artistas tan renombrados como el Sr. Cámara y la Sra. Wolsi, tan apreciados de este público.

La compañia es muy numerosa y viene precedida de una gran fama.

—En la junta general ordinaria celebrada por la sociedad Casino Primitivo, con arreglo á lo que dispone el artículo 85 del Reglamento porque se rige dicha sociedad, ha sido reelegida por unanimidad la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Vicente Cayuela y Mora.

Vice-presidente, D. José Sobejano Ordoñez.

Tesorero, D. Francisco Ricart Serrano.

Secretario, D. José Maria Munuera y Abadía.

Vocal, D. Hipólito Martinez Mora.

Colorin.

JUMILLA

Fiestas á San Antonio Abad

Ayer mañana se verificó en la parroquia de Santiago de esta villa la funcion en honor de San Antonio Abad, en la que hizo el panegirico el presbítero D. Diego Martinez, el que hizo un estudio muy filosófico de la vida y virtudes de dicho Santo.

Por la tarde tuvieron lugar las carreras de hombres, las que resultaron, como siempre, bastante animadas, en las que se vendieron las tortadas regaladas por los devotos al mencionado santo.

En la noche del mismo dia se celebró en el teatro de esta villa un baile de máscaras que resultó brillantisimo por la mucha concurrencia y por el buen órden que se guardó.

Los asientos estaban ocupados por encantadoras jumillanas que lucian elegantísimos trajes, á los que acompañaban unas caras tan preciosas que ni las manos de Murillo pudieran haber formado otras tan acabadas.

Los disfraces eran muchos, hechos todos con sumo gusto y elegancia, sobresaliendo entre todos dos elegantes pollitas que pusieron confuso al público explicando muchos secretos. Fueron la admiracion y el encanto de la numerosa concurrencia la que quedó entusiasmada al ver el buen gusto de tales niñas.

Fueron muy obsequiadas por las personas mas distinguidas de este pueblo.—P.

18 Enero 95.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

El Dulce Nombre de Jesús, San Sebastian martir y San Fabian.

SANTOS DE MAÑANA LUNES

Santa Inês virgen y martir, Santos Fructuoso, Augurio y Eulogio; San Patroclo y San Epifanio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Bartolomé por don Sebastian Servet y D.ª Catalina Brugarolas.

Mañana en Capuchinas por la señora D.ª Josefa Manuela Lanzarote de Carles.

El lunes en Gapuchinas tambien.

CULTOS

Hoy 20 serán los Ejercicios que celebra en la capilla de Santa Verónica la V. O. T. de Penitencia; á las 7 de la mañana Comunion de Regla y por la tarde á las 3 se descubrirá á S. D. M. y á continuacion se rezará la Corona Seráfica y después predicará el presbitero Terciario D. Eugenio Rebollo, concluyendo con la Minerva y Bendicion.

Han fallecido once hermanos. Roguemos á Dios por ellos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 2 grados y 3 dècimas.

A las 3 de la tarde: 15 grados y 1 décima.

Temperatura mínima, 1 grado y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 0 grados y 0 dècimas.

Temperatura máxima al aire, 16 grados y 0 décimas; idem al sol, 20 grados y 3 décimas.

Viento.--Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, brisa de E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 764'5 mm.

Por la tarde a las 3, 761'7 mm.

Humedad: por la mañana, 83°.

Por la tarde, 68°.

Accidentes: Escarcha.

SUBASTA

Para cumplir la última voluntad, de los Sres. D. Ramon Mata y Crespe y D.ª Carmen Hernandez y Rincon, se vende en pública subasta, las fincas siguientes, situadas en el término de esta ciudad:

1.ª Una tahulla y 4 ochavas, parte de un cuadron de 6 tahullas y 4 ochavas de tierra de riego moreral en el partido de San Benito, con la 4.ª parte de la barraca; su valor 962 pesetas 50 céntimos.

2.ª Un trozo de tierra secano con 230 olivos y 26 higueras, su cabida 23 tahullas en el partido de Valladolises, en la Cañada llamada de José Lucas, su valor 2.300 ptas.

3.ª La 4.ª parte de una casa en dicho partido de Valladolises y hacienda denominada del Cabezo del Rey, sobre las lomas de Cañada que llaman de José Lucas; su valor 243 ptas. 50 ctmos.

4.ª La 15.ª parte de la casa principal que hay en la expresada hacienda del Cabezo del Rey, en el expresado partido de Valladolises, compuesta de almazara, con dos artes, bodega de aceite y otras dependencias y aljibe dentro de la casa; su valor 615 ptas. 20 ctmos,

5.ª La 4.ª parte proindiviso de un parador y cuadras, situadas en esta ciudad, calle del Conde del Valle ó camino de Beniajan; su valor pesetas 1.164 94 ctmos.

6.ª Un trozo de tierra riego moreral, en el partido de Aljucer, de cabida 2 tahullas y 14 brazas; su valor 1.438 ptas.

7.ª Otro trozo de tiera riego moreral, en dicho partido de Aljucer, sitio denominado «Huerto de D. Simon», de cabida 1 tahulla, 5 ochavas, 27 brazas; su valor 1.081 ptas.

8.ª Otro trozo de tierra riego y solar de la casa principal denominada «Huerto de D. Simon», en el expresado partido de Aljucer, de cabida 2 ochavas; su valor 689 ptas.

9.ª La 3.ª parte de un trozo de tierra secano, situado en el partido de Valladolises, comprensivo todo el trozo de 7 tahullas con 72 olíveras; su valor 251 ptas. 41 ctmos.

10.ª La 3.ª parte de 15.ª de la casa principal que hay en la hacienda llamada «Cabecico del Rey», en el partido de Valladolises, compuesta de almazara con 2 artes, bodega para aceite y otras dependencias; su valor 205 ptas.

Tendrá lugar el acto á las once de la mañana del dia veinte y seis del mes actual, en la Notaria de D. Juan de la Cierva, con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de las fincas, se hallan de manifiesto en dicha Notaria, para instruccion de los licitadores.—Murcia.

Compañía Arrendataria DE TABACOS

El Consejo de Administracion de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el art. 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribucion de un dividendo á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente de 25 pesetas por accion, pagadero sobre el cupon núm. 5 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el dia 16 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este Establecimiento en provincias facturados en los impresos formulados al efecto que se facilitarán gratis, en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, al pié del cual deberá suscribir el Recibí el mismo presentador de los cupones, si del éxamen á que han de someterse desde su presentacion hasta el dia señalado para el cobro, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España; y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Debiendo los interesados, al percibir el importe del citado dividendo, satisfacer el impuesto de timbre por el ejercicio de 1894-95 y teniendo en cuenta que los cupones no entalonan con las láminas, los presentadores deberán exhibir dichas láminas con los timbres correspondientes adheridos al dorso y en punto que no coincida con los cupoues.

Madrid 9 de Enero de 1895.—El Secretario.—*Isidoro Torres Muñoz.*

4—2

NOTICIAS LOCALES.

El Crimen del Castellar.

Gontinúa envuelto en el misterio el crimen realizado anteayer mañana en la senda de Granada, junto al paraje del Castellar.

La víctima, Ginés Gambin, pertenecía á uno de los tajos de albañiles del ayuntamiento y estaba ocupado en los trabajos que se hacen en la calle del Carril.

El infeliz era casado y no tenia hijos, como se nos dijo cuando llegó á nosotros la noticia.

Ayer se le practicó la autopsia por el forense Sr. Guerrero, el cual le extrajo la bala que tenía alojada en el cuero cabelludo, después de haberle atravesado el cráneo de abajo á arriba.

Ante el juzgado de San Juan han declarado algunos individuos de la familia del muerto y varios vecinos del paraje en que fué encontrado.

Todas las conjeturas convienen en que Ginés fué acechado por su asesino, y, juzgando por la disposicion de la herida, acometido traidoramente por la espalda, sin darle tiempo á la defensa.

Tienda-Asilo

Los consejeros y empleados del Banco de España, además del extraordinario que ayer repartieran, en memoria del que fué su director don Eduardo Chacon (q. e. p. d.) han entregado á dicho benéfico establecimiento 50 pesetas.

Hoy se repartiran 200 raciones de judias, garbanzos, cabeza de cerdo, morcillas y una libra de pan, donativo de los sobrinos de D.ª Manuela Bonnemaison.

Periódico nuevo.

Hemos recibido «La Escena» periódico de teatros que se ha empezado á publicar en Barcelona.

Funerales.

Los celebrados ayer en San Lorenzo, por el Sr. D. Eduardo Chacon, fueron solemnes. Presidian el duelo con el Sr. Obispo, los Sres. D. Manuel Nolla, director interino del Banco y D. Mariano Palarea, estando el templo completamente lleno de una distinguida concurrencia. Asistió la orquesta de la Catedral.

El Consejo y empleados de esta sucursal han dedicado un digno homenaje y un religioso sufragio al que fué su director (q. e. p. d.)

Bailes.

Esta noche, á las horas de costumbre, lo habrá en el favorecido y confortable salon de «La Modista», calle de la Merced.

Tambien lo habrá despues de la funcion en el Teatro-circo Villar.

Contra las zorras.

Por el ingeniero de minas D. Pedro Perez Sanchez se ha solicitado de la alcaldia de Cartagena autorizacion para recurrir al empleo de la estricnina en el coto de su propiedad denominado «Roldan-Alquerias» con el fin de evitar los perjuicios que en dicho coto están causando gran número de zorras, las cuales no dejan gato, ni conejo sano, aparte de las aves que sacrifican.

Demente.

Se ha acordado el ingreso en el Manicomio de Esteban Sanchez Osorio, vecina de La Union.

Nombramiento

A propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado aspirante de la clase de segundos de la tesoreria de Hacienda D. Francisco Torreblanca Aguilar.

Un cadaver

En Fuenteálamo (Albacete) sitio llamado el Guijarral, ha sido encontrado el cadaver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Acometida con suerte

Dicen de Orihuela:

«Anoche fué detenido en la Carcel por la guardia municipal, un sugeto llamado Francisco Murcia (a) Jaro, el que tras de largar una gran bofetada, acometió cuchillo en mano á José Martinez, de oficio platero, al cual si bien no logró herirle, le destrozó por compieto la capa á puñaladas.

El juzgado entiende en el asunto.

Notaria Vacante

Se halla vacante, debiendo proveerse por concurso entre los que se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al segundo de los turnos, la notaria de Aspe.

Los aspirantes deben dirigir sus

solicitudes documentadas en el plazo improrrogal el de 60 dias.

Contra la difteria

El último parte dado por el Doctor Cándido en Cartagena sobre la marcha de los niños diftèricos sometidos al tratamiento del suero maravilloso dice asi.

Pedro Lopez: Sigue disminuyendo la supuracion de los labios de la herida; come con mucho apetito y pretende levantarse de la cama.

José Blasco: Sigue bien de su convalecencia,

Maria Ortuño: Continúa perfectamente, iniciandose la convalecencia.

José Lopez: Le quedan tan solo dos pequeñisimas placas en la nariz; ha empezado á comer.

Teresa Sanchez: En la convalecencia y sin habérsele presentado nueva fiebre.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de sus bellas hijas, nuestro amigo el reputado director de la banda de música de Mnla D. Julian Santos.

D. e. p.

Ha fallecido en su quinta de Los Dolores (Cartagena), el vice-consul de Inglaterra en dicha ciudad D. Guillermo Milvain, el cual recibió ayer cristiana sepultura en el panteon de familia del cementerio de Pacheco.

Desesperada

En Cartagena ha intentado suicidarse una joven domiciliada en la calle de San Vicente, tomándose tres cajas de fósforos en disolucion. Por fortuna la jóven ha podido ser salvada de la muerte.

Natalicio

Ayer dió á luz un niño con toda felicidad la Sra. D.ª Carmen Albaladejo Portillo, esposa de nuestro amigo D. Luis Brugarolas. Les damos la enhorabuena á los dichosos padres y al abuelo nuestro amigo D. Ceferino Albaladejo, por tan feliz motivo.

Pleito

En el recurso de casacion, interpuesto contra la sentencia de la audiencia de Albacete, que confirmaba la del juzgado de San Juan de esta capital sobre declaracion de herederos de D. Ginés Garcia Arce; el Tribunal Supremo ha fallado favorablemente á D. Diego y D.ª Josefa Garcia Avilés, condenando en costas y pérdida de depósito á la parte contraria. Les damos la enhorabuena, y en particular á nuestro amigo el distinguido letrado de este colegio D. Agustin Hernandez del Aguila, defensor en esta de dichos señores, por el completo triunfo que ha obtenido.

Audiencia

Causas para mañana.

En la seccion primera: dos causas del juzgado de Totana, por disparo una y por hurto otra, y una del de Cieza, por hurto. Actuarán los letrados Sres. Costa, Clemares y Garcia Muñoz y los procuradores Sres. Martinez Cortina, Ruiz, Gonzalez Sanz y Garcia Serrano.

En la seccion segunda: una causa de Lorca, por disparo, otra de Caravaca por hurto y otra de Cartagena por amenazas. Defensores Hernandez del Aguila, Garcia Muñoz y Pardo. Procuradores Sres. Martinez Cortina y Gandia.

Boletin oficial

El de anteayer contiene:

Ley incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Id. concediendo créditos destinados á material de artilleria y de ingenieros.

R. O. resolviendo una competencia promovida entre el gobernador de Sevilla y el juez de Marchena.

R. O. circular del ministerio de la Guerra reconociendo sus créditos á varios soldados.

Edicto de la alcaldia de Albudeite sobre estar formadas las listas de electores para compromisarios que han de elegir senadores.

Id. de la de Blanca sobre formacion del apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Citacion del juzgado de la Catedral llamando á Francisco Fernandez Martinez.

—El de ayer:

R. O. circular resolviendo el expediente promovido por el superior general de la Congregacion de Maria solicitando la exencion del servicio militar para los individuos de dicha asociacion.

Id. resolviendo el recurso de alzada interpuesto por los diputados provinciales de Canarias sobre suspension de uno de sus acuerdos.

Id. sobre supresion del periódico «La Gaceta Agricola».

Id. reconociendo sus créditos á varios soldados.

Anuncio sobre cobranza de consumos en el extrarradio.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Murcia en el mes de Diciembre.

Edicto de la alcaldia de Blanca sobre estar expuestas al público las listas de electores para la de compromisarios.

Id. del juzgado de Yecla llamando á D. Emilio Quiero.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 11 nacimientos, 17 defunciones y 1 matrimonios.

Han fallecido.

En Lorca, D.ª Maria de la Concepcion Roldan y Soler, esposa de don José Cueto y Valcarcel.

En Cartagena, el teniente coronel de ejército retirado D. José Valcárcel y Galiana.

Noticia comercial

Sobre los precios del aceite en Almeria dice «La Cronica» de aquella ciudad.

El alza conque los mercados saludaron en general lacosecha última, tiende á sostenerse por efecto de la mucha abundancia que se nota en el producto.

Asi pues, á menos que causas imprevistas no lo eviten, por ahora los precios seguirán sostenidos al tenor siguiente en los puntos productores de nuestra provincia.

Canjayar, de 110 á 112 pesetas el hectolitro.

Huercal Overa, de 80 á 100 id id.

Velez Rubio, á 62 id id.

Gérgal, de 85 110 id id.

Berja, de 90 á 100 id id.

Alicante

Esta tarde á las cuatro ha fondeado en este puerto el cañonero *Eulalia* que salió ayer para recoger los náufragos de la escampavia *Amalia*.

Por fortuna no hay ninguna desgracia que lamentar.

Crimen en Alboraya.

A una legua de este pueblo de Valencia, en el partido de Calvet, ha sido encontrado muerto de catorce puñaladas, el vecino Miguel Ramon Navarro, de 63 años de edad.

Por sospechas han sido presos un hijo de la víctima y su nuera.

Estos en la declaracion prestada ante el juez parece que han dicho que su padre observaba mala conducta.

Hace pocos dias habia sido detenido por la guardia civil como presunto autor del incendio de unas barracas en el paraje en que vivia su hijo.

Agencia de Negocios

Nuestro amigo y paisano D. Luis Siboni ha establecido en Madrid, calle de Muñoz Torrero, núm. 7, 2.º, una Agencia de Negocios, que recomendamos á todo el que tenga algun asunto que evacuar en Madrid, en la seguridad de que será servido bien, honradamente y con mucha equidad. El Sr. D. Luis Siboni, tiene conocimientos legales y administrativos, actividad y muchas relaciones en la corte, todo lo cual, además de sus cualidades morales, le recomiendan para hacerle cualquier encargo por delicado que sea. Lo recomendamos á todos nuestros lectores de Murcia y de fuera de ella.

La situacion de los mineros

Anteanoche conferenció con el gobernador el alcalde de La Union sobre la situacion angustiosa que en aquella ciudad ha creado la crisis minera.

Aquella autoridad local manifestó al Sr. Settier que en cuanto está en sus facultades procura atenuar los efectos de la paralizacion de trabajos en aquella sierra y aseguró que por ahora no debe temerse alteracion alguna de orden.

El Sr. Gobernador volvió anteanoche mismo á telegrafiar al gobierno encareciéndole la necesidad de resolver con urgencia el asunto de la industria minera, como único medio de conjurar la aflictiva crisis por que pasa la numerosa clase de obreros de minas de la provincia.

Pagos à los maestros

Se ha abierto el pago del material del tercer trimestre del año anterior á los maestros de Beniel.

Visita

Ayer mañana visitó en su despacho al Sr. Gobernador el Iltmo Sr. Obispo de esta diócesis.

Enfermos

Hace dias que se encuentra de alguna gravedad la hija de nuestro distinguido amigo D. Pedro Gonzalez, oficial de la Secretaria de Instruccion pública; á la cual le deseamos un pronto y total restablecimiento en la dolencia que le aqueja.

—Encuéntrase enfermo de cuidado nuestro amigo D. Odon Carles, que hace pocos dias sufrió el rudo golpe de perder á su buena esposa.

Tambien se encuentra enfermo nuestro amigo el inteligente maquinista del teatro Romea, D. Rafael Martinez.

Les deseamos una rápida mejoria.

Círculo Católico

Esta noche dará una conferencia en el Circulo Católico, el Sr. D. Mariano Sanz Barrera, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Pescaderia y matadero.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 5; machos, 11; cabras, 6; carneros, 4; corderos, 5 y cerdos 16.

En la pescaderia hubo salmonetes, pescadilla, mujol, calamares, sardina y boga.

Defunciones

Ayer subió al cielo á los 21 meses de edad, la niña Carmen de Echeverria y Carvajal, á cuyos afligidos padres enviamos nuestro pésame por la pérdida que han experimentado.

—El niño Manuel Monerri y Garrido ha subido al cielo.

A sus desconsolados padres enviamos nuestro pésame.

—A la avanzada edad de 70 años, y después de larga y penosa enfermedad, falleció anteanoche en Alcantarilla, la Sra. D.ª Catalina Candela y Rubio de Montoya, tia del capitan secretario de esta Zona y Comandancia militar D. José Martinez Candela.

Al cadaver de dicha señora se le ha dado cristiana sepultura en el panteon del Convento de Santa Catalina del Monte, por expresa voluntad de la finada.

Dentista.

Ha regresado de su viaje á Madrid y provincias el dentista D. Enrique Renard, el cual abre de nuevo su Gabinete en el Hospedaje de Santa Cecilia. Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE ROMEA

Por tarde á las 3, «Las doce y media y sereno».—A las 4, «Las amapolas».—A las 5, «Receta infalible.»—A las 6, «El tambor de granaderos.»

Por la noche: A las 8, «El martes se la llevan».—A las 9, «El tambor de granaderos».—A las 10, «Receta infalible».—A las 11, «Las amapolas».

TEATRO-CIRCO.

Por la tarde: A las 2 y media, «La caza del oso».—A las 3 y media, «La verbena de la Paloma»—A las 4 y media, «El tio tragaderas ó el alcalde de mi pueblo».—A las 5 y media, «Los dineros del sacristan».

Por la noche: A las 8, «Los africanistas.—A las 9, «El tio tragaderas ó el alcalde de mi pueblo».—A las 10, «Las amapolas».—A las 11, «La verbena de la Paloma».

Confiteria La Lira,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.
POSTRE DEL DIA

Tortas de manteca con chicharrones á un real; pasteles de carne hojaldrados, merengues de café á una peseta docena, polvorones á una peseta libra, bollos suizos á 10 céntimos.

Se sirven pasteles y tortas con chicharrones calientes, por camareros.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrobas 3 pesetas.

BOLLOS DE LECHE Y ROSQUILLAS. Desde el lunes proximo se volverán á hacer en el horno de la calle de Garnica, dichos bollos y rosquillas, que tan acreditados están en esta ciudad; los cuales se expenderán en el horno y en la vaqueria suiza, á 10 y 5 céntimos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18 Enero 95.

Bolsa

4 por 0|0 interior. . .	72'60
Id. exterior.	81'80
Id. amortizable. . . .	81'90
Cubas 1886.	109'90
Id. 1890.	99'85
Banco.	383'50
Tabacos.	179'50
Paris vista.	10'75
Londres vista.. . . .	27'85

—El consejo de mañana no se celebrará hasta el domingo.

—Los Sres. Sanchiz y Martin Sanchez han presentado una proposicion incidental para que mañana se discuta; y pide en ella que remedie el Gobierno la situacion en que están las clases civiles y militares de Filipinas creadas por la elevacion de los cambios.

—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision de los plomos para constituirse y estudiar la proposicion para emitir dictamen.

—La comision de incompatibilidades se ha reunido esta tarde para estudiar el acta del Sr. Urquijo.

—En el Congreso ha presentado el Sr. Bullon una exposicion de la Cámara agrícola de Salamanca en la que se pide que se suspenda la importacion de cereales extranjeros, hasta que el Gobierno tome una resolucion en la proposicion del señor Gutierrez Lagunilla.

—Continuan los rumores de crisis.

Se dice que esta se planteará en el Consejo del domingo y se limitará á la salida del Sr. Puigcerver á quien sustituirá, probablemente el Sr. Mellado.

—El Marqués de Figueroa ha apoyado esta tarde en el Congreso una proposicion incidental pidiendo al Congreso declare que ha visto con disgusto las reformas de la segunda enseñanza.

—Ha venido á Madrid una comision del ayuntamiento de Gerona para gestionar con el Gobierno asuntos de interés para aquella localidad.

—El diputado por Sequero Sr. Bullon, ha pedido al Ministro de Fomento lleve al Congreso las tarifas convenidas entre el Gobierno y las compañias de ferrocarriles.

—En el Senado se han ocupado de la cuestion agrícola los Sres. Cuesta y Santiago y Conde de las Almenas, este último censurando al Gobierno por la apatia en resolver tan importante asunto.

—Se anuncia la llegada de una comision de sindicatos harineros de la provincia de Barcelona, que viene á pedir al Gobierno que no se alteren los derechos arancelarios á los trigos extranjeros.

Diario de Avisos.

A LAS SEÑORAS
SEÑORITAS Y NINAS
ARCO DEL VIZCONDE, 1
MURCIA

La acreditada corseteria, ó más bien puede llamarse el gran centro de novedades en este ramo; confecciona corsés de cortes francés, catalan, inglès y princesa. Estos son en su corte y confeccion con ballena tan cómodos, que dan un magnífico resultado. Resulta el cuerpo muy elegante, hace la cintura delgada, ancho de arriba, que es la forma de un cuerpo esbelto, y evita á las señoritas que puedan enfermar à causa de llevarlo estrecho de arriba, oprimiéndoles el pecho. Este es un corsé higiénico.

Se hacen, para señoras, fajas ventrales de cortes especiales; para llevarlas debajo del corsè, se hacen cortas de la espalda, y para la que no lo gasta, la faja se hace acorselada por la espalda la cual es cómoda Para la que está quebrada, se le pone un aparato en la faja Esto dá un gran resultado.

Tambien se ha inventado para la que necesite faja llevando corsé, hacer este con faja y suspensorio, nueva invencion Este queda, despues de terminado, todo en una pieza. Está aprobada por los señores médicos por ser medicinal. A este corsé tambien se le pone aparato á la que está quebrada.

Se hace corsé aparato para señoras, caballeros y niños que tengan costillas ó cadera irregulares, ú otra falta, apareciendo tan bien hecho su cuerpo, que no se note ninguna imperfeccion.

A quien necesite se le pone un aparato muleta bajo del brazo, para que vaya tomando otra figura su cuerpo.

Corsé-botella para las señoras que están en cinta.

De precios, una ganga, por ser todo bueno y barato. De 3 duros, 4 y 6 en adelante hasta 30 duros Elegantes corsés de novia con ramo de azahar, de 10 duros en adelante.

Tambien se arreglan corsés que tengan inútiles, ya estrechos ó anchos, ú otra falta: quedando con su forma.

Todas las señoras que visiten nuestra casa, quedarán convencidas de lo indicado.

ARCO DEL VIZCONDE, 1.

En el balcon verán la muestra. 12—1

FÁBRICA DE SAN JOSÉ

El dueño de esta fábrica avisa al público, que habiendo despedido al que hacia el reparto del pan; pueden avisar á dicha fábrica las personas que lo estuvieran tomando y se les servirá como antes.

4—1

SE VENDEN una estanteria y mostrador, todo nuevo y propio para tienda. Se dará muy barato. Para verlo y tratar, calle de los Yesqueros, núm. 2, 8—1

ACADEMIA
de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía
bajo la direccion de
Don Manuel Albaladejo Illan
Frenería, núm. 4, pral.

Seccion Amena

DOLORAS

MUERTOS QUE VIVEN

Con tierna melancolía
van á una niña á enterrar
y el padre, al verla pasar,
dice llorando:—¡Hija mía!
¡La pierdo cuando aún vivia
con la fé de la ilusion!...—
Mas se templó su afliccion
mirando el cortejo, y viendo
tantos que sin fé viviendo,
llevan muerto el corazon.

HASTÍO

Sin el amor que encanta
la soledad de un ermitaño espanta.
¡Pero es más espantosa todavía
la soledad de dos en compañia!

(Campoamor.)

***

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Agasujo*

OTRA.

En «segunda», «prima-dos»
recibi ayer un papel
que es muy bueno, si señor.

EL ESTRENO DE ANOCHE

En el Circo, se verificó anoche el de la zarzuela de autores murcianos titulada «El alcalde de mi pueblo» obteniendo un buen éxito.

El libro, considerado como el ensayo de quien por primera vez escribe para el público no carece de condiciones estimables. Su autor es don Juan Martinez Espinosa.

La mayor parte del éxito, y lo consignamos así porque es de justicia, corresqoude á la música, escrita por el ya aplaudido compositor D. Adolfo Gascon.

Desde el primer número, un bonito coro que fué repetido, hasta el gran concertante, que mereció igual honor, todas las piezas son dignas de aplauso y si de algo se les puede tachar es de ser de mucho más vuelo é importancia que el caracter de la obra reclama. Se repitieron tres números.

La ejecucion fué regular, distinguiéndose Soler, Gallo y la Miquel.

Los autores tuvieron que presentarse en escena al terminar el concertante y al final de la obra, varias veces, recibiendo muchos y entusiastas aplausos; á los que unimos aquí los nuestros con una felicitacion para los Sres. Martinez Espinosa y Gascon.

TELEGRAMAS

Madrid 19 de Enero.

A las 9 de la noche.

En el Congreso se dió cuenta del fallecimiento de Fernandez Soler. Su entierro se verificará mañana.

Lopez Parra se ocupará en el Congreso del extrarradio.

Feliú y Codina irá en Abril à Murcia y visitará la vega, inspirando su primera obra dramática en asuntos huertanos.

El candidato que apoyará el Gobierno para Yecla, será D. Pedro Rodriguez Borbolla, director de Hacienda en el Ministerio de Ultramar, segun dice «La Correspondencia».

A la 1'50.

Antes que las actas de Murcia se discutirá la de Chantada.

El lunes interpelacion de Xiquena sobre los ducados.

Lopez Dominguez ha renunciado el cargo de senador.

En Paris se ha encargado Bourgeois de formar Gobierno.

El banquete en honor de Chapí, en el Hotel Rusia, ha estado concurridísimo. Asistieron varios murcianoc.

El centro Gallego celebró una sesion estraordinaria en honor de Fernandez Soler su presidente. Le ha dedicado una preciosa corona.

CATARROS TÓS OPRESION

JALEA PECTORAL

DE

BREA, CODEINA Y JARAMAGO

PREPARADA POR

DON AGUSTIN FARRÁN,

FARMACÉUTICO

Este medicamento es uno de los mas apropiados para combatir las afecciones catarrales de la garganta, de los brónquios y del pulmon, tanto las de carácter agudo, como las crónicas é inveteradas, calmando la tós, asma, opresion de pecho y demás síntomas con que se manifiestan las citadas afecciones. El mejor elogio que puede hacerse de este preparado, se revela en los preciosos agentes terapéuticos de que se compone, BREA, CODEINA y JARAMAGO; los cuales son frecuentemente aplicados por todos los médicos con grande éxito en la curacion de las expresadas enfermedades, y si de cada uno de ellos, propinados por separado, se obtiene una decidida accion curativa, es consiguiente que la ofrezcan aún mas pronunciada, coadyuvándose mútuamente, después de haberlos asociado en un medicamento compuesto, que responde á todas las indicaciones de los expresados agentes, ó sean: á la accion diaforética y aperitiva de la Brea, á la sedativa ó calmante de la Codeina y la espectorante del Jaramago.

La circunstancia de tener un sabor agradable, recomienda á esta Jalea muy especialmente como el pectoral mas apropiado para los niños de todas edades, que la toman sin ninguna repugnancia.

ONCE AÑOS DE EXITO CONSTANTE

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR:

SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA,

PLAZA DE MONCADA

y en la Farmácia del Dr. TREMOLS, sucesor del Dr. Ferrer,

PLAZA DEL ANGEL, BARCELONA

En Murcia: En la FARMÁCIA CATALANA DE FARRÁN,

AL LADO DE LA DROGUERIA FERRER HERMANOS